









**INFORME ART. 15.2  
LEY N°21.192 DE PRESUPUESTOS 2020**

Imputación	Subtítulos 24 y 33
<b>Reseña Glosa</b>	En caso de contar con asignaciones comprendidas en los subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar un informe trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre en su sitio web institucional, la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación.

**1.- ANTECEDENTES GENERALES**

El siguiente informe reporta los pagos efectivamente realizados respecto de las asignaciones comprendidas en los subtítulos 24 y 33, durante el tercer trimestre de 2020.

**2.- ANTECEDENTES LEGALES**

Ley de Presupuestos N° 21.192 de 2020, artículo 15 N°2.

**3.- INFORME: 3er TRIMESTRE**

AREA	TRIM.	INICIATIVA (PROYECTO)	ACTIVIDAD	DEVENGADO M\$	ASIGN	ENTIDAD_ERIC (BENEFICIARIO)	MODALIDAD ASIGNACION	N° BENEFICIARIOS	METOD_ELECCION_BENEF	REGION	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	9.411.699	09.90.03.24.03.198	UNIV.DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	12.256.215	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	15.184.862	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	21.955.043	09.90.03.24.03.198	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	42.020.619	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	23.057.929	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	24.516.931	09.90.03.24.03.198	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAISO	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	27.417.883	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD AUSTRIAL DE CHILE	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	14.421.863	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	16.570.537	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	19.000.314	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCIÓN	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	20.510.308	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	5.918.660	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Universidades	727.039	09.90.03.24.03.198	UNIVERSIDAD DE AYSÉN	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	673.317	09.90.03.24.03.199	IP AGRARIO ADOLFO MATTHEI	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	57.030.967	09.90.03.24.03.199	IP INACAP	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	6.609.527	09.90.03.24.03.199	IP DE ESTUDIOS BANCARIOS GUILLERMO SUBERCASEAUX	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	129.454.032	09.90.03.24.03.199	IP DUOC UC	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	6.039.339	09.90.03.24.03.199	IP DE ARTE Y COMUNICACIÓN ARCOS	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	8.887.777	09.90.03.24.03.199	IP DE ENAC	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	6.462.297	09.90.03.24.03.199	IFT SAN AGUSTÍN	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	32.032.343	09.90.03.24.03.199	IFT INACAP	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	4.217.215	09.90.03.24.03.199	IFT CEFUC - UCN	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	4.925.776	09.90.03.24.03.199	IFT PLICV	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	686.426	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	22.800	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	522.330	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN DE COQUIMBO	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	472.122	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN DE VALPARAISO	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	23.778	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	611.316	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN DEL MAULE	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	255.210	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	262.004	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	91.900	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	19.137	09.90.03.24.03.199	IFT DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	10.016.105	09.90.03.24.03.199	IP DE CHILE	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	80.602	09.90.03.24.03.199	IP INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División de Financiamiento - Departamento Financiamiento Estudiantil (DFE)	julio -septiembre	Sistema de financiamiento	Decreto de anticipo Financiamiento Institucional para la Gratuidad-Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica	1.373	09.90.03.24.03.199	IFT DE TARAPACÁ	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	Decreto N°2 Decreto N°89	No aplica	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Fortalecimiento TP	julio -septiembre	A Corfo - IP y CFT 2030	Sin actividad para informar	-	09.90.03.24.02.001	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Fortalecimiento TP	julio -septiembre	Fortalecimiento Formación Técnico Profesional Educación Superior	Sin actividad para informar	-	09.90.03.24.03.850	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Vinculación con el Medio y Pasantías	julio -septiembre	Pasantías Técnicas Nivel Superior	Corresponde al pago de todos los beneficios de becas a ser pagados a las personas adjudicadas con la Becas Técnicas para Chile, entre los que se encuentran	64.422.231	09.90.03.24.03.204	Wolkato Institute of Technology de Nueva Zelanda y becarlos directamente.	No aplica	El pago por este concepto se encuentra establecido en las Resoluciones	16	Concurso de becas 2018 RES N°3370	No aplica
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	171.816.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región del Maule	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DEL MAULE	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	115.545.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de la Araucanía	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	129.486.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE TARAPACÁ	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	124.635.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE COQUIMBO	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	118.941.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Los Lagos	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE LOS LAGOS	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	128.943.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Valparaíso	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE VALPARAISO	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	119.388.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Antofagasta	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE ANTOFAGASTA	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	128.373.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Los Ríos	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE LOS RÍOS	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	121.095.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región Metropolitana	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN METROPOLITANA	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	118.620.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	75.000.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Atacama	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE ATACAMA	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	75.000.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de Arica y Parinacota	Decreto N°117/2020	No aplica	Implementación Ley 20.910	REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	40.000.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Valparaíso	Decreto N°611/2020	No aplica	Convenio para articulación de trayectorias formativas de los jóvenes de la Región en virtud del inicio de actividades académicas 2020	REGIÓN DE VALPARAISO	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales	Transferencias de recurso contemplados en asignación 850	40.000.000	09.90.02.24.03.850	Centro de Formación Técnica de la Región de Los Ríos	Decreto N°610/2020	No aplica	Convenio para articulación de trayectorias formativas de los jóvenes de la Región en virtud del inicio de actividades académicas 2020	REGIÓN DE LOS RÍOS	
SUBESUP - División Técnico Profesional - Unidad de Relaciones Institucionales	julio -septiembre	Ley N°20.910, CFT Estatales, Infraestructura	Transferencias de recurso contemplados en asignación 416	634.331.221	09.90.02.33.03.416	Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes	Decreto N°667	No aplica	Presentación de proyecto por CFT	REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	